



CIRCULAR N° 84/2011

REF: LLAMADO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE MEDICO
ASESOR, ESC. II GR. 14.-

Montevideo, 27 de julio de 2011.-


A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 455/11/22 la Suprema Corte de Justicia, dispuso llamar a inscripción a concurso interno para la provisión de un cargo presupuestado de Médico Asesor General, Esc. II – GR.14, a ser desempeñado en el Instituto Técnico Forense.-

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:** los funcionarios/as que ocupen cargos en el escalafón II grado 12 de Médicos con especialidad en Medicina Forense.-
- ◆ **Tribunal de Concurso:** estará integrado como delegados de la Corporación por la **Dra. Mónica Etcheverry Senande**, Directora General del Instituto Técnico Forense, el **Dr. Hugo Rodríguez Almada**, Docente Gr. 5 del Departamento de Medicina Legal de la UDELAR.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** hasta el día viernes 12 de agosto del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal (San José 1092 piso 1).-
- ◆ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día jueves 18 de agosto del corriente año, a las 15 horas en División Recursos Humanos San José 1092 Piso 1, Montevideo. Los inscriptos deberán concurrir personalmente.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos